



República de Chile
Provincia de Linares
Departamento de Personal

PARRAL, 21 DIC. 2016

DECRETO EXENTO SIAPER N° 2.162 /

VISTOS Y CONSIDERANDO

1. Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2016.
2. EL Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012 que delega la firma de alcalde en el Administrador a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ**.
3. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, LEY Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE**, La devolución de una hora y treinta minutos (1,30) de tiempo complementario, solicitadas mediante la solicitud del 05/12/2016, para la siguiente prestadora de Servicios en día y hora que se indica:

ERICA BASCUR VALLADARES, RUT: [REDACTED] Horarios, en día y hora que a continuación se indica:

05.12.2016	8:30 Hrs.	a	9:00 Hrs.
15.12.2016	8:30 Hrs.	a	9:00 Hrs.
16.12.2016	8:30 Hrs.	a	9:00 Hrs.

HORAS PENDIENTE: 2.5 Hrs.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

EGP/epc.

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Archivo
- 2.- Personal



República de Chile
Provincia de Linares
Departamento de Personal

**SOLICITUD DE DESCANSO COMPLEMENTARIO
(SOLO HONORARIOS)**

BASCUR
Apellido Paterno

VALLADARES
Apellido Materno

ERICA DEL TRANSITO
Nombres

R.U.T. : [REDACTED]

Dirección: CONTROL

Programa Asignado

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito DESCANSO COMPLEMETARIO, de acuerdo con lo estipulado en mi contrato de Prestación de servicios a Honorarios respectivo.

HORAS CON DERECHO A DESCANSO: 4 hrs

1.5 horas

2.5 horas

Días u horas Solicitadas

Horas pendientes a la Fecha

A Contar del: 05 de diciembre de 2016 (0.5 hora de 08:30 hrs a 09:00 hrs)
15 de diciembre de 2016 (0.5 hora de 08:30 hrs a 09:00 hrs)
16 de diciembre de 2016 (0.5 hora de 08:30 hrs a 09:00 hrs)


[Signature]
Vº Bº Jefe Directo

[Signature]
Firma Funcionario

[Signature]
Vº Bº Unidad Personal

[Signature]
Vº Bº Alcaldesa o Administrador

Parral, 05 de diciembre de 2016